

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 24 de octubre de 2016.

ORDEN No.: LG/SIS/CM/91002/CHINA (TAIWÁN)/0036/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.

0614-280993-102-2

LÍNEA:					SETEFE-PR/SIS-PROYECTO CÓDIGO 2652/PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE 100 CUADERNOS DE TRABAJO, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: > MEDIDAS DEL CUADERNO CERRADO: 18 CENTÍMETROS DE ANCHO X 23 CENTÍMETROS DE ALTO; > PORTADA Y CONTRAPORTADA EN PASTA DE CARTÓN DE 3 MILÍMETROS, FORRADO CON PAPEL COUCHÉ 80, FULL COLOR AL TIRO (CON BARNIZ UV); > ANILLADO DE ESPIRAL METÁLICO DE 1.25 PULGADAS DE DIÁMETRO; > 300 PÁGINAS INTERNAS, 280 PÁGINAS A UNA TINTA, TIRO Y RETIRO, 20 PÁGINAS FULL COLOR TIRO Y RETIRO; EN MEDIDAS 17.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 22.5 CENTÍMETROS DE ALTO. > LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROPORCIONARÁ EL ARTE DE PORTADA, CONTRAPORTADA, Y PÁGINAS;	NO APLICA	\$ 1,640.00	\$ 1,640.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: KARLA DE PALACIOS, TEL: 2244-2732, E-MAIL: kserrano@inclusion-social.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,640.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNOS DE TRABAJO, PARA SER UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE GERIATRÍA, POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0020(16-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0036/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES; PREVIA COORDINACIÓN Y ENTREGA DEL ARTE ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SIS-PROYECTO CÓDIGO 2652.



DESIGNADO SIS(PCM)

Vo. Bc. DIRECTOR DACI

JEFF UFI